

Guayaquil, 20 de Marzo del 2001

**Señores:**  
**Accionistas de BLANCOX S.A.**  
**Ciudad.**

**Distinguidos Señores:**

De acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y a los Estatutos de la Empresa, cúmpleme en informar a ustedes sobre el desenvolvimiento de las actividades del negocio durante el ejercicio fiscal de 2.000.

La empresa utilizó los procedimientos necesarios para la aplicación de la NEC17 y así realizar la conversión de sus estados financieros de sucres a dólares. El saldo de la cuenta R.E.I. es deudor por lo que se refleja como ingreso en la declaración del Impuesto a la Renta. El valor es de US\$2,679.25.

El ejercicio económico de este año da como resultado una Utilidad a repartir a los Accionistas de US\$981.75, una vez descontados los valores por el 15% de Trabajadores, El Impuesto a la Renta.

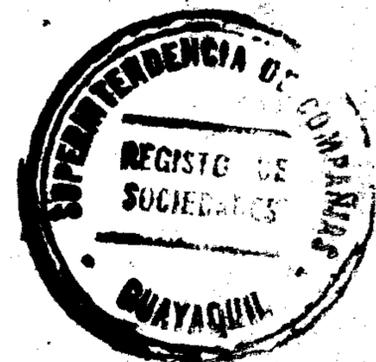
La compañía se encuentra al día en sus declaraciones del Impuesto al Valor Agregado y de las Retenciones en la Fuente.

En mi opinión los Estados Financieros de BLANCOX S.A., presentan razonablemente la situación financiera de la empresa de acuerdo a Principios de Contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre una base consistente con relación al año anterior.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,

  
**Otto Herrera Wong**  
**Comisario**



19 ABR. 2001